DICTAMEN U.O.C. Nº 334-2/22.

Para : Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Referencia : MODIFICACION DEL DICTAMEN U.O.C. Nº 334-1/22 – **LPN SBE 14/23 - "CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"**

Lugar y fecha : Asunción, 08 de mayo de 2023.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- **Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.**

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI1/N°1289/2022, de fecha 27 de diciembre de 2022, el Departamento de Licitaciones, remitió la solicitud para la verificación de los precios del llamado **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL",** solicitado por la Dirección de Servicios Administrativos, a través de la Nota Interna identificada como expediente NOT-1108-2022-0000024.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Guggiari Q.
Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Que, por correo electrónico de fecha 11 de enero de 2023, el Departamento de Licitaciones remitió el pedido de cambio de denominación del presente llamado, donde se elimina el término **AD REFERENDUM 2023.**

Que, por correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2023, el Departamento de Licitaciones remitió el pedido de cambio de numeración del llamado.

Que, por correo de fecha 02 de mayo de 2023, el Dpto. de Licitaciones solicito la adecuación del Dictamen de Precio conforme planilla de Datos, conforme lo solicitado por la unidad solicitante; por lo que esta Unidad; se limitó exclusivamente a dar cumplimiento a lo solicitado por el área requirente, permaneciendo los demás datos invariables, teniendo en cuenta que tanto el análisis de precios como de las documentaciones referentes al llamado en cuestión, **ya fueron verificados y analizados según Dictamen UOC N° 334; 334-1/22 de fecha 16 de febrero de 2023; cuyos antecedentes constan en dicho expediente.**

Que, por correo de fecha 08 de mayo de 2023, la Dirección de Servicios Administrativos, área responsable del pedido, adjunta planilla conformando los montos mínimos y máximos de los Lotes 1 y 2 respectivamente, a ser establecidos en el Dictamen.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el análisis de precios referenciales.

En relación a las fuentes utilizadas para el análisis de los precios, se informa que se utilizaron las dos últimas adjudicaciones del IPS con ID 399.735 e ID 408.131 y presupuestos remitidos por la unidad solicitante correspondiente a las firmas del rubro como SERMAT S.A., TAYI AMBIENTAL S.A. y WELS S.A.

Referente al mecanismo de fijación de precios referenciales, se ha realizado para ambos lotes, el promedio entre las dos últimas adjudicaciones del IPS y los dos presupuestos con precios más bajos remitidos por potenciales oferentes (TAYI AMBIENTAL S.A. y WELS S.A.). A continuación se detalla el análisis realizado:

LOTES	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO 01	REF	PRECIO 02	REF	PRECIO 03	REF	PRECIO 04	REF	PRECIO 05	REF	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	METODOLOGIA
1	76121501-001	SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS	12.372	ID. 399.735 CVE N° 38/21 APERTURA 16/07/21	13.100	ID. 408.131 LPN N°58/22 APERTURA 16/05/22	16.500	SERMAT S.A.	15.000	TAYI AMBIENTAL S.A.	12.800	WELS S.A.	13.318	PROMEDIO ENTRE DOS ULTIMAS ADJUDICACIONES DEL IPS Y DOS PRESUPUESTOS CON PRECIOS MAS BAJOS
2	76121501-001	SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS	12.372	ID. 399.735 CVE N° 38/21 APERTURA 16/07/21	13.100	ID. 408.131 LPN N°58/22 APERTURA 16/05/22	16.500	SERMAT S.A.	15.000	TAYI AMBIENTAL S.A.	12.800	WELS S.A.	13.318	PROMEDIO ENTRE DOS ULTIMAS ADJUDICACIONES DEL IPS Y DOS PRESUPUESTOS CON PRECIOS MAS BAJOS

Por tanto, considerando el análisis de precios realizado, conforme a los argumentos expuestos, el monto total máximo LOTE 1 + LOTE 2 para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"**, asciende a Gs. **27.326.634.000** (Guaraníes Veintisiete mil trescientos veintiséis millones seiscientos treinta y cuatro mil), cuya planilla de precios referenciales queda conforme al siguiente detalle:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Guggiari Q.
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lote 1

MONTO MINIMO	9.564.321.900
MONTO MAXIMO	19.128.643.800

Ítem Nº:	Código de Catalogo	Dependencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	76121501-001	Hospital Central	Kg.	Unidad	1	13.318
2	76121501-001	CECI	Kg.	Unidad	1	13.318
3	76121501-001	Hospital Regional de San Pedro del Ycuamandyyu	Kg.	Unidad	1	13.318
4	76121501-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	Kg.	Unidad	1	13.318
5	76121501-001	Hospital Regional de Ayolas	Kg.	Unidad	1	13.318
6	76121501-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	Kg.	Unidad	1	13.318
7	76121501-001	Hospital Regional de Villarrica	Kg.	Unidad	1	13.318
8	76121501-001	Hospital Regional de Pedro Juan Caballero	Kg.	Unidad	1	13.318
9	76121501-001	Hospital Regional de Concepcion	Kg.	Unidad	1	13.318
10	76121501-001	Hospital Regional de Encarnacion	Kg.	Unidad	1	13.318
11	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Antonio	Kg.	Unidad	1	13.318
12	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villeta	Kg.	Unidad	1	13.318
13	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caacupe	Kg.	Unidad	1	13.318
14	76121501-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	Kg.	Unidad	1	13.318
15	76121501-001	Unidad Sanitaria de Paraguari	Kg.	Unidad	1	13.318
16	76121501-001	Unidad Sanitaria de Curuguaty	Kg.	Unidad	1	13.318
17	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Estanislao	Kg.	Unidad	1	13.318
18	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Rosario	Kg.	Unidad	1	13.318
19	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caaguazu	Kg.	Unidad	1	13.318
20	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Ignacio Misiones	Kg.	Unidad	1	13.318
21	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Juan Bautista Misiones	Kg.	Unidad	1	13.318
22	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hernandarias	Kg.	Unidad	1	13.318
23	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Pte. Franco	Kg.	Unidad	1	13.318
24	76121501-001	Unidad Sanitaria de Vallemi	Kg.	Unidad	1	13.318
25	76121501-001	Unidad Sanitaria de Bahia Negra	Kg.	Unidad	1	13.318
26	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Casado	Kg.	Unidad	1	13.318
27	76121501-001	Unidad Sanitaria Santa Rita	Kg.	Unidad	1	13.318
28	76121501-001	Unidad Sanitaria de Capitan bado	Kg.	Unidad	1	13.318
29	76121501-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	Kg.	Unidad	1	13.318
30	76121501-001	Unidad Sanitaria de Iturbe	Kg.	Unidad	1	13.318
31	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hohenau	Kg.	Unidad	1	13.318
32	76121501-001	Unidad Sanitaria de Colonia Independencia	Kg.	Unidad	1	13.318
33	76121501-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	Kg.	Unidad	1	13.318
34	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caazapa	Kg.	Unidad	1	13.318
35	76121501-001	Puesto Sanitario de Itaugua	Kg.	Unidad	1	13.318
36	76121501-001	Puesto Sanitario de Guarambare	Kg.	Unidad	1	13.318
37	76121501-001	Puesto Sanitario de Piquete Cue	Kg.	Unidad	1	13.318
38	76121501-001	Puesto Sanitario de Salto del Guaira	Kg.	Unidad	1	13.318
39	76121501-001	Puesto Sanitario de Itacurubi del Rosario	Kg.	Unidad	1	13.318
40	76121501-001	Puesto Sanitario de San Bernardino	Kg.	Unidad	1	13.318
41	76121501-001	Puesto Sanitario de Eusebio Ayala	Kg.	Unidad	1	13.318
42	76121501-001	Puesto Sanitario de Caraguatay	Kg.	Unidad	1	13.318
43	76121501-001	Puesto Sanitario de Villa Florida	Kg.	Unidad	1	13.318
44	76121501-001	Puesto Sanitario de Carapegua	Kg.	Unidad	1	13.318
45	76121501-001	Puesto Sanitario de Quindy	Kg.	Unidad	1	13.318
46	76121501-001	Puesto Sanitario de Caapucu	Kg.	Unidad	1	13.318
47	76121501-001	Puesto Sanitario de Puente Kujha	Kg.	Unidad	1	13.318
48	76121501-001	Puesto Sanitario de Minga Guazo	Kg.	Unidad	1	13.318
49	76121501-001	Puesto Sanitario de Puerto Pinasco	Kg.	Unidad	1	13.318

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Ruggiari Q.
Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Ítem Nº:	Código de Catalogo	Dependencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
50	76121501-001	Puesto Sanitario de Tobati	Kg.	Unidad	1	13.318
51	76121501-001	Puesto Sanitario de Puerto Antequera	Kg.	Unidad	1	13.318
52	76121501-001	Puesto Sanitario de Yegros	Kg.	Unidad	1	13.318
53	76121501-001	Puesto Sanitario de Coronel Bogado	Kg.	Unidad	1	13.318
54	76121501-001	Puesto Sanitario de Colonia Fran	Kg.	Unidad	1	13.318
55	76121501-001	Puesto Sanitario de Maria Auxiliadora	Kg.	Unidad	1	13.318
56	76121501-001	Puesto Sanitario de San Juan Nepomuceno	Kg.	Unidad	1	13.318
57	76121501-001	U.B.A.S. Ita	Kg.	Unidad	1	13.318
58	76121501-001	Centro Odontologico	Kg.	Unidad	1	13.318
59	76121501-001	Central de Ambulancia (CAMIPS)	Kg.	Unidad	1	13.318
60	76121501-001	Centro Recidencial Especializado de Atencion y Apoyo para el Adulto Mayor (CREAM)	Kg.	Unidad	1	13.318
61	76121501-001	Medicasa	Kg.	Unidad	1	13.318
62	76121501-001	Parque Sanitario Central-Dpto. de Suministros Médicos	Kg.	Unidad	1	13.318

Lote 2

MONTO MINIMO	**4.098.995.100**

MONTO MAXIMO	**8.197.990.200**

Ítem Nº:	Código de Catalogo	Dependencias	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	76121501-001	Clinica Periferica Boqueron	Kg.	Unidad	1	13.318
2	76121501-001	Clinica Periferica Yrendague	Kg.	Unidad	1	13.318
3	76121501-001	Clinica Periferica Campo Via	Kg.	Unidad	1	13.318
4	76121501-001	Clinica Periferica12 de Junio	Kg.	Unidad	1	13.318
5	76121501-001	Clinica Periferica Nanawa	Kg.	Unidad	1	13.318
6	76121501-001	Clinica Periferica Isla Poi (Zeballos Cue)	Kg.	Unidad	1	13.318
7	76121501-001	Hospital de Especialidades Quirurgicas Ingavi.	Kg.	Unidad	1	13.318
8	76121501-001	Hospital Geriatrico Prof. G. Buongermini.	Kg.	Unidad	1	13.318
9	76121501-001	Hospital de Luque	Kg.	Unidad	1	13.318
10	76121501-001	Hospital Regional de Pilar	Kg.	Unidad	1	13.318
11	76121501-001	Hospital Regional de Benjamin Aceval	Kg.	Unidad	1	13.318
12	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villa Hayes	Kg.	Unidad	1	13.318
13	76121501-001	Puesto Sanitario de Alberdi	Kg.	Unidad	1	13.318

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a la convocatoria, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos. Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por otra parte, se informa que las cantidades solicitadas, las especificaciones técnicas de cada insumo o bien requerido como el monto mínimo y máximo establecido para cada Lote; son de exclusiva responsabilidad del área solicitante, limitándose esta dependencia al análisis de los precios de los mismos para la determinación del más conveniente conforme fuentes disponibles, basándose en lineamientos establecido por el ente regulador.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Ruggirari Q.
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, cabe mencionar que toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia se encuentra conforme Dictamen UOC N° 334-1/22 de fecha 16 de febrero de 2023.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Grigiari Q.
Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

A: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: a efectos de remitir el dictamen de precios.